

Acta N° 9

Sesión ordinaria celebrada el 6 de Set. de 1958 mil novecientos cincuenta y ocho, a las 16 horas en la Jefatura Política del cantón, presentes los señores Hermes Villegas Murillo presidente, Javier Sánchez Borbón, Juan Rafael Sanabria González, suplente, y el señor Jefe Político, "Ejecutivo Municipal" don Desiderio Solano Chaves.

Artículo I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo II

Aparte N° 1 Recibidos que fueron dos representantes del cuerpo de bomberos, pidieron a la corporación ayuda económica para instalarse en la ciudad de Heredia. Se acordó: resolverles en las próximas sesiones.

Aparte N° 2 Como representantes del sindicato agrícola de la Asunción los señores Alexis Trumbado y Eduardo Murillo, pidieron continuar los trabajos de la plaza de deportes de la Asunción y se acordó: dirigirse al Ministerio de Obras Públicas y al Centro Nacional de Deportes, para solicitar un ingeniero que indique lo conveniente en tan importante obra.

Aparte N° 3. Los mismos señores Alexis y Eduardo, comunicaron la necesidad de arreglar la calle límite entre San Antonio

y la Asunción, lado sur, que se encuentra en muy mal estado. Se acordó: solicitar a la Junta de Caminos Vecinales su cooperación e igual que a los vecinos.

Aparte N° 4. El señor Joaquín Venegas Rodríguez conversó sobre el arreglo del desagüe de algunos vecinos del lugar denominado San Isidro y se acordó: hacer un estudio del trabajo, realizarlo aceptando una ayuda de los vecinos.

Aparte N° 5. El señor Síndico Roberto Alfaro, habló sobre el problema de aguas fluviales en su distrito y se acordó: encargar al señor Jefe Político para hacer una inspección y que informe a la municipalidad.

Aparte N° 6. En vista de algunas quejas de vecinos de la parte oeste del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, por un material, piedra, frente a sus casas, esta municipalidad acuerda: tratar de solucionar ese problema, pidiéndole a la gerencia del Ferrocarril al Pacífico, la donación de ese material o el traslado inmediato a su respectivo lugar.

Artículo III

Aparte N° 1 Leído el oficio N° 0126389 enviado por el señor Brisanto Murillo Delgado, solicitando el derecho sobre una instalación paja de agua para usos domésticos, en su casa de habitación "calle El Escobal" se acuerda: darle el derecho de instalación, previo pago y requisitos que exige el reglamento.

Aparte N° 2. Leído el oficio N° 0126458 del señor Abdón Arce Rodríguez y que solicita agua para su casa de habitación sita en Echeverría se acordó: que el señor fontanero del distrito de La Ribera, estudie el caso y lo comuniqué en la próxima sesión.

Aparte N° 3. Leído el oficio N° 076235 enviado por los señores Suárez solicitando conexión de agua para la urbanización y tendida que tienen la red de cañería, se acuerda: que en vista de que es para abastecer de cincuenta a sesenta casas solicita el estudio de un ingeniero del departamento de Obras Hidráulicas del M O P.

Artículo IV

Aparte N° 1. Se leyó la nota del señor secretario de la Junta Cantonal de Caminos Vecinales y en la que según acuerdo N° 2 solicita la construcción de una alcantarilla para desviar las aguas fluviales al norte. Se discutió y acordó: autorizar al Caminero Cantonal, la apertura de desagües para evitar el exceso de aguas hacia ese lado norte y luego estudiar el sitio, lugar donde pueda ir la alcantarilla.

Aparte N° 2. Se acordó contestar el oficio N° 075157. enviado por la Sra. Evangelina Rodríguez Rodríguez, y se dispuso ordenar la apertura de desagües para solucionar dicho problema.

Aparte N° 3. Leída queja de los señores Don Carlos Salas y don Guillermo Helgado por falta de agua y que se debe según ellos, a la granja agrícola de los señores González Rodríguez, se acuerda: que el fontanero del distrito, inspeccione el caso.

Artículo V

Tomando en cuenta que ya falta poco para el día de los Difuntos (2 de Noviembre) esta municipalidad cree conveniente aprovechar la oportunidad y dejar nombrada una Junta Pro Cementerio, para que se

integre en la siguiente forma: propietarios Guillermo Villegas Soto por el Distrito Central, Francisco Chaves Campos por el Distrito de la Ribera, Elisandro Fuentes Chaverri por el distrito de La Asunción. Como vocales: Srta Dolita González González, Srta Sarita Fumbado Carrvajal y Sra Rita Mora de González.

Artículo N° VI

Aparte N° 1. Autorizar a La Tesorería Municipal, Banco Nacional de Costa Rica, "Agencia en Belén" para que haga efectivas las órdenes de pago extendidas por la Jefatura Política y que deben ir firmadas conjuntamente por el Tesorero Visador, por el Secretario de la Jefatura Política y por el señor Desiderio Solano Chaves cédula N° 56.271 nombrado Jefe Político del cantón según decreto N° 480 San José 1 de Set. de 1958 y que se publicará en Gaceta del domingo 7 de Set. de 1958.

Aparte N° 2. Autorizar al Ejecutivo Municipal para tapar huecos del matadero por medio de planchets. Pagar 5 galones de gasolina y aceite, gastos máquina recortadora de zacate Plaza Municipal \$17.60 (diecisiete sesenta) y jornales del mismo trabajo, compra de herramientas, picos, palas y un machete; Comprar lastre para arreglar huecos que hay en la carretera.

Artículo VII

En vista de que la municipalidad no ha recibido un solo cuadro de informe mensual, se ruega al señor Tesorero Visador, enviar para la próxima sesión por lo menos, los últimos tres o sean los siguientes meses: Junio, Julio y Agosto.

Siendo las 20 horas (veinte horas) y por avanzada la hora, terminó la sesión, con la presencia de los señores Municipales Hillegas Murillo, Sánchez Borbón, Sanabria González y el señor Solano Chaves Jefe Político.

~~Hillegas~~ González B. Sanabria G

Aurora Álvarez M
Sec. Municipal